

# **LAS FAMILIAS, LA SEXUALIDAD Y LA VIRTUALIDAD: REALIDADES EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

*FAMILIES, SEXUALITY AND VIRTUALITY: REALITIES IN PANDEMIC TIMES*

## **Caleb Esteban**

School of Behavioral and Brain Sciences, Ponce Health Sciences University, Puerto Rico.

## **Mariela Rodríguez Méndez**

Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.

## **Vivian Vera Vergara**

Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.

### **RESUMEN**

El presente artículo aborda, desde tres enfoques, el tema de las familias, la sexualidad y su vínculo con la virtualidad durante la pandemia por la COVID-19 en los países del Caribe hispanoparlante. Tras el análisis, se puede concluir que el rol esencial de la virtualidad para las familias estuvo limitado por el nivel de accesibilidad a las redes, que evidencia las brechas digitales en la región. Por otra parte, la expresión de una sexualidad más o menos satisfactoria dependió de la funcionabilidad de estructuras subjetivas y mecanismos previos de cada persona, y se han utilizado múltiples alternativas virtuales para tener sexo protegido del virus. Además, debe destacarse la continuada lucha por la inclusión social de las familias homoparentales, lo que implica el reconocimiento de estereotipos que las exponen a múltiples factores de riesgo. Por tanto, se refuerza la importancia de reconocer sus derechos con la aprobación de leyes que las protejan de manera igualitaria a las demás familias.

**Palabras clave:** diversidad familiar, sexualidad, virtualidad

### **ABSTRACT**

*This article addresses, from three perspectives, the issue of families, sexuality and its link with virtuality during the COVID-19 pandemic in Spanish-speaking*

*Caribbean countries. After the analysis, it can be concluded that the essential role of virtuality for families was limited by the level of accessibility to networks, which highlights the digital divides in the region. On the other hand, the expression of a more or less satisfactory sexuality depended on the functionality of subjective structures and previous mechanisms of each person, and multiple virtual alternatives have been used to have sex protected from the virus. In addition, the continued struggle for the social inclusion of same-sex parent families should be highlighted, which implies the recognition of stereotypes that expose them to multiple risk factors. Therefore, the importance of recognizing their rights with the approval of laws that protect them equally to other families is reinforced.*

**Keywords:** *diverse families, sexuality, virtuality.*

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, cuando se pretende analizar algún tema vinculado con la familia, debe tomarse como punto de inicio el reconocimiento de la multiplicidad de realidades familiares existentes, no solo atendiendo a su composición, sino también a su estructura subyacente, dinámica y subjetividad. Las familias del área del Caribe, por ejemplo, en las últimas dos décadas han sido objeto de cambios sensibles que las han diversificado. Evidencias de ello son las altas cifras de ancianos que viven solos o con su cónyuge y no con la familia extendida, como era habitual. También ha existido un aumento del número de familias monoparentales, con un porcentaje significativo de maternidad soltera, lo cual conlleva una convivencia de los hijos solo con la madre y, en ocasiones, sin apoyo de la figura paterna en la crianza. Otra tendencia es el crecimiento de hogares donde los miembros de la pareja son del mismo sexo, lo cual manifiesta una ruptura con los modelos arraigados de familia tradicional.

En este contexto de diversidad familiar y de sociedades donde preexistían diferencias socioeconómicas plausibles llegó la pandemia de la COVID-19. La misma ha provocado una crisis no solo sanitaria, sino que ha impactado en todas las esferas de la vida social. Como en el resto de las instituciones sociales, esta crisis también está influyendo en las familias –y sus miembros–, que, como sistemas abiertos, han estado recibiendo todos los impactos del macromedio. Como respuesta a esta situación, estas han desarrollado diversas respuestas adaptativas que develan cada vez más la heterogeneidad que existe al interior de los hogares.

El presente artículo pretende demostrar la diversidad de realidades familiares y de manifestaciones de la sexualidad que existen en el contexto del Caribe en tiempos de COVID-19, además de las formas en que la virtualidad se empleó como alternativa adaptativa ante la crisis. Los argumentos que se presentan están contenidos en las ponencias presentadas en el panel “La familia y la sexualidad a través de la virtualidad”, desarrollado durante el *XI Encuentro Internacional de Estudiantes de Psicología*, de la Universidad de La Habana.

### **FAMILIAS CARIBEÑAS Y VIRTUALIDAD: DIVERSIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19**

Desde principios del año 2020, cuando la COVID-19 se convirtió en pandemia, muchas familias se han aislado dentro de sus viviendas para protegerse del virus o como consecuencia del cierre de sus centros laborales, lo que ha impactado en las dinámicas familiares habituales. En algunas ocasiones el aislamiento no ha sido una opción posible y uno o varios de los miembros han mantenido su actividad laboral, por el carácter de la misma y/o para poder garantizar el sustento familiar. En cualquier caso, durante este tiempo ha aumentado el número de personas que asumieron la virtualidad, a través de sus dispositivos conectados a Internet, como una alternativa para mantener activas sus relaciones y actividades sociales. Cabría preguntarse entonces: ¿cómo se han vinculado las familias del Caribe con la virtualidad en este tiempo de pandemia?

A tono con las tendencias internacionales en América Latina y el Caribe, el acceso al ciberespacio en este período creció. Cifras recientes develan que un 71 % de la población urbana latinoamericana y caribeña cuenta con opciones de conectividad (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020). No obstante, en virtud del reconocimiento de la heterogeneidad familiar y de las brechas sociales existentes, debe decirse que no todas las familias de la región en este tiempo de crisis han tenido acceso a Internet, dado que el costo del servicio para las familias más desfavorecidas en la región se corresponde aproximadamente con el 14 % del total de sus ingresos. Asimismo, no a todos los miembros de una misma familia les ha sido posible el acceso a las redes, lo que genera diferencias dentro del propio hogar. En las familias rurales, por ejemplo, menos de un 37 % de sus miembros tiene opciones de conectividad. Los especialistas en el tema de las familias han investigado desde hace décadas el impacto de las nuevas tecnologías –y en especial de Internet– en las relaciones intrafamiliares. El auge de estas ha impuesto un reordenamiento de las relaciones e interacciones entre los miembros de la familia, a la vez que ha contribuido a la modificación de hábitos y costumbres de los convivientes (Winocur, 2009). Con frecuencia ocurre un aislamiento en la comunicación familiar, sustituyéndose las redes socioafectivas por redes cibernéticas, las relaciones cara a cara por cibervínculos (Arés Muzio, 2018). Este fenómeno

ha llegado más tardíamente en familias de algunos países, por su nivel de desarrollo, pero sus impactos ya son sensibles en casi todas las latitudes.

En este contexto, una demanda recurrente de muchos padres ha sido que sus hijos adolescentes –y algunos jóvenes estudiantes– establecían escasas relaciones con otros miembros de la familia y participaban de manera esporádica en las actividades domésticas (Vera Vergara *et al.*, 2020). Al limitarse el contacto físico en espacios públicos, los hijos asumieron como alternativa de relación con sus coetáneos el modo virtual. Aumentó la conexión a plataformas como Facebook, Youtube y Whatsapp para establecer comunicación de manera individual o en grupos, lo que satisfizo una necesidad esencial en esta etapa del desarrollo. Como los centros escolares se encontraban cerrados, se flexibilizaron los horarios y la mayoría de sus actividades las desarrollaban durante la tarde, la noche e incluso la madrugada.

Pero no solo los adolescentes y jóvenes aumentaron el tiempo de conexión asociado a actividades de ocio, sino también los niños. La actividad *online* de los infantes aumentó, resultando protagónicas aplicaciones como TikTok, Instagram, Pinterest, WhatsApp y Youtube. Ante esta situación, los niños estuvieron más expuestos a contenidos inapropiados para su edad, en ocasiones con escasa o nula mediación del consumo por parte de los padres. Hubo muchos cuidadores que asumieron el consumo virtual de sus hijos de manera acrítica o como alternativa para mantener su estabilidad emocional ante la reclusión hogareña prolongada; sin embargo, percibieron eventualmente las consecuencias para los niños: trastornos del sueño y la alimentación, agresividad, entre otras. Estas manifestaciones de consumo infantil de las redes fueron significativas en muchas familias, no obstante, no es ocioso señalar que en la región de América Latina y el Caribe los niños de 5 a 12 años se encuentran entre los grupos etarios con menor conectividad (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

En otras familias se agudizaron conflictos intergeneracionales en torno al consumo digital infantil: los hijos se sentían incomprendidos por sus padres ante la importancia de que ellos usaran sus computadoras o teléfonos, mientras los padres juzgaban a los hijos al considerar que empleaban demasiado tiempo en ello. Muchos padres con una visión crítica del fenómeno se enfrentaron a un conflicto: por un lado, lo consideraban dañino o peligroso, pues perdían el control de lo que hacían los hijos en el ciberespacio, pero, por otro, suponía una garantía para que estuvieran tranquilos y protegidos dentro del hogar. En algunos casos el desarrollo de actividades en escenarios virtuales durante el confinamiento sirvió para fortalecer los vínculos padres-hijos en torno a la alfabetización en el uso de las redes, de determinadas aplicaciones y dispositivos digitales. Esto pudo influir en la disminución de conflictos familiares, al

estrecharse la brecha informática existente entre padres e hijos y aumentar la comunicación con respecto a un tema significativo para la descendencia.

Otra forma de entretenimiento en estos meses fueron los videojuegos, que superaron el consumo de música y se posicionaron en la tercera categoría, después de las redes sociales y las noticias. En Colombia, por ejemplo, su consumo aumentó a 2.1 millones de personas, con predominio en el grupo poblacional de 16 a 45 años, con el consabido riesgo de adicción y un efecto alienante (Vargas, 2020). Estos datos confirman que los adultos tampoco pudieron librarse del influjo de la red de redes como forma de contener las tensiones provocadas por la vida cotidiana durante la cuarentena y dedicaron muchas horas del día a revisar Internet, en ocasiones para “acercarse” a amistades y familiares no convivientes mediante videollamadas por WhatsApp u otras redes sociales, lo que sirvió como apoyo emocional ante el estrés mantenido. No obstante, al cabo de meses de confinamiento, muchos adultos se quejaban de la dependencia al teléfono móvil, cuyo signo principal era su revisión compulsiva durante todo el día, interrumpiendo en ocasiones las actividades cotidianas o la estimulación de los hijos en correspondencia con su situación social del desarrollo.

Al hacer un balance de la actividad virtual diaria de los miembros de la familia de diferentes edades, se podría asegurar que, en muchos hogares, incluso coexistiendo durante todo el día por causa del aislamiento, los miembros no compartieron tantas actividades como pudieron; es decir, que se agudizó la tendencia anterior a la pandemia de la individualización de la familia, que se caracteriza por la existencia de estilos relacionales desconectados, con escasas interacciones físicas. Ello tiene un impacto en los diferentes subsistemas familiares, pues cada vez más los entretenimientos se realizan en espacios privados de los hogares, generalmente frente a la computadora o el móvil (Arés Muzio, 2018). Además, el desarrollo de actividades asociadas a las redes generó exclusión para aquellos miembros que no pueden acceder a Internet o que lo consumen menos, como los ancianos.

Los adultos mayores de 65 años pertenecen a uno de los grupos etarios de menor conectividad en el Caribe (CEPAL, 2020). Los ancianos que pudieron acceder a la red la usaron para relacionarse y gestionar servicios necesarios en la vida cotidiana; sin embargo, existieron limitaciones en el uso de Internet por parte de estos, tanto por las características de las redes, que no están diseñadas para sus necesidades y sus habilidades digitales, como por sus tarifas, que en ocasiones no son costeables para los adultos mayores, fundamentalmente aquellos con bajos recursos o que no tienen apoyo económico de otros familiares. Para aquellos que viven en hogares unipersonales la imposibilidad de gestionar servicios básicos por Internet supuso un reto para asegurar sus cuidados en este tiempo de pandemia, aún más considerando que es una población vulnerable.

Otra de las tipologías familiares que asumió grandes retos durante la pandemia fueron las familias monoparentales femeninas, las cuales no siempre estuvieron favorecidas con la conectividad y sus ventajas. Las madres que viven solas con los hijos han tenido que cuidarlos sin los niveles acostumbrados de colaboración de sus redes de apoyo, a partir de las restricciones sanitarias establecidas en este período. A los roles habituales como cuidadoras y proveedoras se han adicionado las tareas asociadas a la enseñanza escolarizada desde casa. Este escenario se complejizó aún más cuando las madres jefas de hogar no han podido usar el Internet porque no tienen acceso a él: los hogares monoparentales en grupos económicos más desfavorecidos continúan expuestos a elevados riesgos de pobreza, por lo que sus proyectos vitales tienen un alto nivel de inmediatez y están focalizados en la satisfacción de las necesidades básicas que permitan la subsistencia.

A las familias con acceso a escenarios virtuales se les facilitó apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos, al contar con espacios para desarrollar actividades educativas a distancia, realizar consultas bibliográficas para las tareas docentes, así como establecer comunicación con los profesores y compañeros de aula. O sea, las redes se constituyeron como espacio alternativo para la enseñanza escolarizada, pero se convirtieron, al mismo tiempo, en un factor para la exclusión social en la región, dado que el acceso a las plataformas virtuales de contenidos educativos no fue una alternativa para todas las familias, incluida la educación en línea. En países como Colombia menos del 30 % de los hogares de más bajos ingresos son los que cuentan con conexión a Internet, mientras que en República Dominicana son menos del 10 % los que pueden acceder a este servicio (CEPAL, 2020). De manera general, el 46 % de los niños y niñas de entre 5 y 12 años de América Latina y el Caribe vive en hogares que no están conectados a Internet, por lo que su actividad educativa escolarizada estuvo en desventaja. Incluso en aquellos hogares donde existe conectividad, si esta es inferior a 5.5 Mb/s fue imposible acceder a actividades de la educación en línea.

En este período, la virtualidad sirvió de soporte para que millones de personas a nivel mundial siguieran vinculadas a su actividad laboral a través del teletrabajo, lo que minimizó las afectaciones de la economía familiar en los hogares donde esta alternativa fue posible; sin embargo, la cantidad de teletrabajadores varía considerablemente según los países. En Latinoamérica y el Caribe solo alrededor del 21.3 % de los ocupados pudieron asociarse a las condiciones de teletrabajo (CEPAL, 2020). Dicha cifra está condicionada por los elevados niveles de trabajo informal en la región, que se concentra en sectores que necesitan interacción física. El vínculo con el teletrabajo también estuvo limitado por la carencia de la infraestructura digital y la baja conectividad, que redujo la posibilidad de su ejercicio, al igual que el costo del servicio desde los hogares. En aquellos donde hubo adultos en condiciones de teletrabajo se

percibieron diferencias, en cuanto al género, en la manera de asumirlo: en las familias donde las tareas domésticas recaen sobre las mujeres –ya sea por la cultura androcéntrica predominante o porque están a cargo de la familia– fue un reto establecer un equilibrio entre los compromisos laborales y los domésticos, proceso que se vivenció en múltiples casos como una carga emocional por la presión social de cumplir de manera exitosa todos los roles asignados en condiciones no habituales, lo que supuso en ocasiones una desmotivación para desempeñarlos, como reacción ante la crisis (Vera Vergara *et al.*, 2020).

La virtualidad durante este tiempo de pandemia ha desempeñado un rol esencial en la vida de las personas y de sus familias, fundamentalmente en aquellos lugares donde el confinamiento se prolongó más. El vínculo de las familias hispanocaribeñas con las redes no ha tenido una connotación positiva o negativa en sí misma, sino que ha dependido de las posibilidades de acceso y la racionalidad en su consumo. Sin dudas ha puesto en evidencia las brechas digitales en la región, que son una expresión más de las diferencias socioeconómicas que afectan a las familias y sus miembros.

### **LA(S) SEXUALIDAD(ES) EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS**

Hay más diversidad en el enfrentamiento del fenómeno COVID-19 de lo que se puede suponer. En lo referente a los países, “ha provocado un pandemonio de respuestas en las que cada uno hizo lo que pudo con la abundancia o escasez de sus medios, la confianza dada a los ciudadanos o al gobierno, el hábito de las epidemias y la aceptación del rastreo digital” (Laurent, 2020a). El pandemonio de respuestas a nivel social ha invocado también una diversidad de respuestas singulares, con diferentes efectos.

Asimismo, la sexualidad no es realidad tangible universal. Rubio y Díaz Martínez (1994) la define como “el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones sexuales, a saber: la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva interpersonal” (p. 29). Es un proceso de identificaciones complejas que recubren un modo de goce singular, subjetivación de lo real del sexo biológico y las marcas contingentes de la historia; implica invención sintomática para afrontar la imposibilidad de una plenitud soñada o de una norma de la relación entre los sexos. “Si no hay satisfacción plena y si no existe una norma, le queda a cada uno inventar una solución particular que se apoya en su síntoma” (Laurent, 2020b).

Según una encuesta aplicada a dos mil personas entre 18 y 81 años en Estados Unidos por el Instituto Kinsey, no hay un único efecto de la epidemia en la sexualidad. Se encontró que mientras unos reportaban disminución de su vida sexual y romántica, otros consideraban que estaba mejorando, con mayor espacio para la intimidad y comunicación, así como la experimentación de nuevas prácticas. Los jóvenes solteros, aunque tienen menos sexo, parecen estar más tiempo conociéndose, gracias a la virtualidad, aun con la

preocupación del contagio cuando se encuentran (Ward, 2020). Por otra parte, no son pocas las recomendaciones en las redes para tener sexo protegido del virus. Entre estas se cuenta el uso del video, las llamadas, fotos y hasta mensajes de texto (*texting*). Todas estas opciones son previas a la COVID-19 (Silva Scalera, 2020). Queda el uso que los sujetos quieran y puedan darle.

En Cuba se realizó una investigación exploratoria con el objetivo de valorar la influencia de la pandemia en las relaciones amorosas y sexuales de las parejas. Se aplicó una encuesta con un muestro no probabilístico tipo informantes clave que buscaron otras personas y las encuestaron, explotando sus redes sociales. Se encontraron cambios como aumento de deseo y disminución de la frecuencia sexual, en especial al inicio, para luego ajustar las nuevas rutinas cotidianas, afectadas por la pandemia (Torres Rodríguez, Gutiérrez Gutiérrez y Pérez Fernández, 2021).

El estudio de quince casos, atendidos clínicamente por vía telefónica o WhatsApp durante la pandemia, ha permitido comprender diversas maneras de vivir la sexualidad en tiempos de COVID-19. El 40 % ya estaba siendo atendido antes del confinamiento y el resto demandó atención por primera vez. En los casos que habían iniciado su recorrido analítico se identificó que se repitieron soluciones sintomáticas en los vínculos y el goce erótico durante la pandemia. Las situaciones inherentes a esta, como confinamientos, separaciones y contextos vitales difíciles hicieron emerger mecanismos históricos. El empuje a terminar una relación, la imposición de encuentros no deseados, el sexo de riesgo, seducir para huir, celar un lugar y la hiperactividad que sobrecarga fueron modos de afrontar lo que se presentaba como imposible. En estos casos, las maneras de vivir la sexualidad fueron mediadas por las estructuras y los modos de hacer previos de cada uno, que ya traían sufrimiento. Esa fue la razón por la que estos sujetos pidieron retomar sus sesiones. Aquí se presentan algunos ejemplos:

- Una joven que terminaba sus relaciones cuando le faltaba el signo de amor debió soportar la separación de su novio que trabajaba en otra provincia durante el confinamiento. Cada vez que demoró una llamada o faltó la palabra amorosa, una angustia insoportable la impulsaba a querer “separarse para no sufrir más”. Advertida de que esa actuación se repetía, solicitaba sesiones extra para tratar esa angustia.
- Un joven durante la pandemia propicia encuentros “casuales”, sueña “ser el héroe que salva a su ex”, pero tropieza con la indiferencia y el rumor de acosador que lo lleva a identificar su modo de “hacerse rechazar” una y otra vez, imponiendo-se. Se reduce este modo de actuar al encontrar en la historia de su gestación, en su nombre de mártir, en contingencias que le marcaron, cómo

su manera de imponerse lo salvó, aunque ahogara el deseo. En tiempos de COVID hizo uso con su exnovia de una solución sintomática que ya tenía.

- Otra joven busca en conductas de riesgo un modo de sentirse viva. Durante el confinamiento, sin trabajar, sin actividades sociales, en casa, encuentra la manera de “tener sexo” con varios jóvenes. Una enfermedad pone límites, pero no alivia del todo la sensación de sinsentido, que deberá subjetivar para inventar otros modos de ligarse a la vida.

Más allá de la situación sanitaria, se pudo reconocer cómo se elegía repetir de manera sintomática formas históricas de vivir la sexualidad. Ya antes se rompían noviazgos, se imponía rechazo, se vivía en riesgo, etc. Ahora, ante la pandemia, con los cambios en el estilo de vida impuestos, se repetía la misma manera de vivir la sexualidad, que lleva a sufrir. Las nuevas formas de convivencia también hacen fracasar lo que antes parecía una solución. Se rompe el equilibrio que existía de las estructuras y mecanismos previos con la vida en pareja. A diferencia de los casos anteriores, por primera vez se experimenta sufrimiento con lo que antes unió. Se presentan a continuación algunas viñetas clínicas ilustrativas:

- La esposa comienza a protestar por lo que llama “adicción a la pornografía”, considerando que esa era la causa de que él no deseara o no disfrutara como ella esperaba las relaciones íntimas. En lugar de apresurar una deshabitación, se invitó a hablar. Él logra localizar el punto de división entre su modo de goce y su amor. Necesita fantasear una escena fija y transgresora para disfrutar. El consumo de pornografía era su modo de mantenerse fiel con su esposa y, al mismo tiempo, encontrarse con su singular satisfacción. La pornografía era previa, pero en pandemia parece excesiva a una esposa que considera tener más tiempo para la intimidad amorosa.
- Una joven ya había sido infiel otras veces al novio que decía amar. Ahora él la sorprende y la deja. Ella sigue con su nuevo compañero, a escondidas. La sesión que inició motivada por el dolor de la ruptura culmina interrogando la “infidelidad” como modo de vida, para “tener todo” y evitar problemas. El coronavirus, que obligó a redoblar las horas laborales, permitió un encuentro significativo con un compañero de trabajo. Se rompe el equilibrio que permitía una infidelidad discreta.

Lo real insoportable del coronavirus también rompe frágiles estructuras subjetivas. Una joven pareja se enfrenta al debut psicótico de él, ante la transitoria separación de un empleo que estabilizaba y la ruptura de la rutina cotidiana. La violencia que asusta lleva a la separación y la búsqueda de ayudas para crear

un nuevo lazo, una nueva estabilidad. En estos casos existían soluciones que permitían un modo de vida estable con la pareja, pero en las nuevas condiciones deja de ser efectivo. Mientras se encuentran nuevos arreglos, se experimenta la llamada crisis de estos vínculos. Por otra parte, aparece el amor como recurso para enfrentar las vicisitudes de la pandemia, pero en esta clínica singular desde la virtualidad se encuentra que solo se hace uso de él cuando ya se ha cultivado. A continuación, un ejemplo conmovedor:

- Él ya tiene 80 años e inicia las sesiones gracias a la sugerencia de su esposa, quien está preocupada porque no duerme y permanece mucho tiempo en la cama. La sesión es con ambos. El coronavirus obliga a postergar la solución a más de un problema de la vida cotidiana. Quien logra identificarse como un “luchador” tiene que esperar. En esas sesiones, ella define un síntoma psicológico: “quedarse en cama” tanto tiempo. Junto a él, se permite una interpretación: “prefiere quedarse acostado, con los ojos cerrados, para no verse quedando ciego”. Juntos ponen en palabras el impacto de la espera, la separación del resto de la familia, la postergación de soluciones que no se tienen a mano. La impotencia que lleva a acostarse y perder el sueño pasa a ser subjetivada como una imposibilidad temporal, que exige otros arreglos.

El amor, como modo de abordar lo insoportable, es también un recurso que el coronavirus saca a la luz. Se apela al amor para encontrar nuevas maneras de soportar el dolor de la contingencia e inventar un arreglo mientras dure. Falta el tiempo para comprender qué nos muestra, qué nos enseña esta vida en confinamiento. Esta es solo una primera aproximación que nos lleva a destacar a partir de estos casos clínicos que se usan los mismos mecanismos o soluciones previos en la vida sexual. Lo nuevo de la coyuntura pandémica es enfrentado con las estructuras y modos de actuar ya establecidos. En unas ocasiones encuentran el sufrimiento que ya generaban, en otras aparece el malestar cuando ya no sirven para estabilizar la relación.

Estas dinámicas subjetivas pudieran ayudar a comprender la diversidad de comportamientos sexuales que se reportan en este período. Una sexualidad más o menos satisfactoria hoy depende de la funcionalidad de estructuras subjetivas y mecanismos previos de cada uno. Estas conclusiones se encontraron estudiando casos que sufren y trabajan en un dispositivo clínico. Sería necesario complementar los estudios cuantitativos con enfoques cualitativos que permitan comprender los mecanismos que subyacen a las diferentes maneras de vivir la sexualidad en tiempos de una pandemia que se prolonga. Queda sujeto a investigación el uso que como profesionales le damos a la virtualidad en un momento donde la presencia física está limitada.

## LA INCLUSIÓN DE LAS FAMILIAS HOMOPARENTALES A PESAR DE LOS TIEMPOS PANDÉMICOS

Los tiempos pandémicos mundiales no deben detener la lucha de los derechos de las minorías sexuales y de género en el Caribe. Estas minorías, mejor conocidas como las comunidades de personas que se identifican como lesbiana, gay, bisexual, trans, identidades de género no binarias, intersexuales, entre otras (LGBTIA+), han sido constantemente víctimas de exclusión, marginación y prejuicio. Entre estas luchas, que han durado décadas, se encuentra la inclusión de las familias homoparentales dentro del significado del término “familia”, el cual, a pesar de no ser un término excluyente en sí, es heteronormalizado en la mayoría de las ocasiones, y peor aún, imaginado desde la falacia utópica de la familia nuclear.

Según la Real Academia Española (RAE, 2020), la familia es un “grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas” o “conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje” (definiciones 1 y 2). Por otro lado, según el censo de los Estados Unidos, estos definen la familia como “un grupo de dos o más personas que residen juntas y están vinculadas por nacimiento, matrimonio o adopción”. Al evaluar estas definiciones se pueden observar varios asuntos: primero, la visión de la familia como personas que viven bajo un mismo techo; segundo, la visión de la familia con una relación biológica; y tercero, personas relacionadas con permiso del Estado. Sin embargo, estas definiciones no recogen el verdadero sentir de la visión latinoamericana del concepto de familia. Además, deja a un lado la diversidad de configuraciones que componen las familias hispanas.

Esta visión simplista institucionalizada es preocupante, debido a que continúa la visión social intrínseca de la familia anhelada e ideal basada en el concepto de la familia nuclear. La familia nuclear es una familia “compuesta por padre, madre e hijos/as, siendo esta la unidad básica de la sociedad” (Walters-Pacheco, Cintrón-Bou y Serrano-García, 2006, p. 17). En las imágenes de la familia nuclear se suele observar una pareja heterosexual, en donde papá trabaja fuera y mamá trabaja en el hogar y se dedica a la completa crianza de sus descendientes. Además, estos dos descendientes son preferiblemente un niño y una niña, a la cual se le llama “la pareja”. Walters-Pacheco *et al.* (2006) exponen que esta estructura familiar se visualiza como la “única que provee balance emocional y seguridad a sus miembros” (p. 18). Esta ilusión conservadora no solo no refleja las verdaderas historias de las familias, sino que atenta contra la integración de la diversidad y obstaculiza la aceptación de las diversas formas de familia.

Como bien se puede observar a nuestro alrededor, el concepto de familia nuclear no representa a la mayor parte de las composiciones familiares de las últimas décadas. Las familias pueden contar con otras

configuraciones (ya sea bajo matrimonio legal, matrimonio simbólico o convivencia) tales como: a) familias heteroparentales (un padre y una madre) con o sin descendientes, b) familias monoparentales (un padre o una madre) con o sin descendientes, c) familias homoparentales (dos personas del mismo sexo) con o sin descendientes, d) familias con padres o madres divorciadas, e) familias reconstituidas (de parejas separadas nace una nueva relación, en la que al menos una de las partes tuvo descendientes en la relación previa) por lo que se crean vínculos no necesariamente sanguíneos entre esos descendientes, f) personas que viven solas, g) parejas o personas con descendientes adoptivos o de crianza, h) familias polígamas (poliginia, para familias con un padre y más de una madre en un mismo techo, y poliandria, para familias con una madre y más de un padre bajo un mismo techo), i) familias poliamorosas en sus diversas configuraciones, j) familia escogida (personas especiales sin vinculación sanguínea que proveen cariño y apoyo), k) familias extendidas tales como abuelos, tíos, primos y otros parientes cercanos), l) abuelo o abuela con sus nietos, m) tutor(es) legales que puedan ser pariente(s) sanguíneo(s) o no de un menor, entre muchas otras (Walters-Pacheco *et al.*, 2006; Carrión-Santiago *et al.*, 2016; Orel & Coon, 2016). Además, cabe destacar que en muchos hogares de Latinoamérica es muy usual tener tres o más generaciones viviendo bajo un mismo techo (Ruiz-Méndez, 2014), lo cual presenta nuevos retos para el concepto. A su vez, por razones principalmente religiosas y culturales, en ocasiones se otorgan títulos como madrina y padrino a personas que pueden o no tener un vínculo sanguíneo con un infante recién nacido, los cuales crean un vínculo familiar electo con este (Alfani y Gourdon, 2016). Por otro lado, un asunto que para algunas personas puede ser tema de debate es que muchos también consideran a las mascotas como parte de su familia (Díaz Videla, 2015).

Al evaluar la diversidad de configuraciones que pueden componer la familia, parece urgente cambiar las definiciones del concepto. Por ejemplo, se pueden utilizar definiciones tales como la de Gladding (2011), quien define la familia como todas aquellas personas relacionadas a nivel biológico y/o psicológico que comparten una conexión por vínculos emocionales, económicos o históricos y se consideran parte del mismo hogar. Sin embargo, esta definición no recoge la experiencia de aquellas familias que se componen de una sola persona y tampoco da espacio para la inclusión de animales. Por otro lado, a pesar de que disciplinas como la psicología han avanzado en la evolución de la definición de familia, otras disciplinas como la lingüística han dejado atrás los esfuerzos inter y transdisciplinarios para la actualización de la terminología. Esta falta de actualización crea diferentes problemas, entre ellos la invisibilidad de las familias homoparentales.

Las familias homoparentales son aquellas que están formadas por una pareja del mismo sexo, que pueden o no tener descendientes (Burkholder y Burbank, 2012). Hablar de este tema es un asunto reciente, ya

que la homosexualidad ha sido por mucho tiempo patologizada y estigmatizada en nuestras sociedades, posiblemente debido a su aparición en el primer *Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales*, mejor conocido como DSM-I (American Psychiatry Association, 1952), bajo el trastorno de desviación sexual, junto con el travestismo, la pedofilia, el fetichismo y el sadismo sexual. Esto trajo consigo que fuera vista, y todavía quedan remanentes, como un acto sexual perverso (Esteban y Vázquez-Rivera, 2016) y no como un acto de amor. Por ende, en la sociedad era impensable hablar sobre familias homoparentales.

Debido a prejuicios intrínsecos en la cognición social, todavía existen mitos atados a estos esquemas sobre las familias homoparentales. Según la American Psychological Association (2005), algunos de estos mitos son: a) las familias homoparentales tienen problemas de salud mental, b) las personas homosexuales no están aptas para ser padres o madres, c) los niños criados en familias homoparentales tienen mayores problemas en el desarrollo de su identidad sexual, d) los niños criados en familias homoparentales tienen mayores dificultades en su desarrollo social y/o emocional, y, e) los niños criados en familias homoparentales tienen mayores probabilidades de ser abusadas sexualmente. Todos estos mitos han sido desmentidos por varios estudios científicos que no han encontrado evidencia alguna sobre esas aseveraciones (Carrión-Santiago *et al.*, 2016). De hecho, estos mitos están atados una vez más a aquellas presunciones de perversión de la homosexualidad, que se perpetúan en la sociedad.

Estos y otros prejuicios existentes contribuyen a que las familias homoparentales no vivan igual que las familias heteroparentales, sino que constantemente experimenten factores de riesgo (Asociación de Psicología de Puerto Rico, 2014), tales como: a) la homofobia (el miedo, odio o actitudes de prejuicio hacia las personas homosexuales, manifestándose en discriminación, aislamiento, hostigamiento y/o violencia), b) el heterosexismo (la actitud de pensar o asumir que la heterosexualidad es la única orientación sexual válida o que es superior a otras orientaciones sexuales), c) la heteronormatividad (el conjunto de relaciones de poder que normalizan y reglamentan la sexualidad, marginando todo lo que se encuentre fuera de los ideales de heterosexualidad, monogamia y la conformidad del género), y, d) las diferencias de género (se refiere a las actitudes, sentimientos y conductas que son dadas a una persona por la cultura y asociadas al sexo biológico de la persona).

Además, las familias homoparentales tienen que enfrentar retos adicionales cuando quieren descendientes. A pesar de que muchas parejas homoparentales pueden traer descendientes de sus relaciones anteriores, en especial las personas bisexuales, otras parejas tienen que planificar procesos de adopción, inseminación artificial y, en ocasiones, alquiler de vientres. Estos procesos lamentablemente no están disponibles o son ilegales en muchos países latinoamericanos, y en aquellos en que son legales,

muchas veces están cargados de obstáculos y prejuicios en el proceso. Por ejemplo, en Puerto Rico es legal el matrimonio del mismo sexo, la adopción homoparental y existen leyes que prohíben la discriminación en el empleo por orientación sexual o identidad/expresión de género. No obstante, el matrimonio del mismo sexo se logró debido a su estatus colonial de ser un estado libre asociado de los Estados Unidos de América. Por lo tanto, a pesar de que el matrimonio fue denegado por el Senado del país, se tuvo que aprobar por su aprobación en todos los estados y territorios de Estados Unidos de América. Sin embargo, otros países hispanocaribeños como la República Dominicana y Cuba aún no cuentan con estos derechos. A pesar de que Cuba se encuentra haciendo movimientos legales positivos para igualar los derechos, al menos del matrimonio igualitario, República Dominicana ha hecho movimientos legales para obstaculizarlos.

Finalmente, existen otros asuntos pendientes en el Caribe, tales como leyes de convivencia y herencia igualitarias a las familias heteroparentales, leyes de legalización y regulación saludable de la subrogación e inseminación artificial, entre otras leyes que muestran desigualdad y causan disparidades. Además, se recomienda atacar desde los gobiernos el estigma existente hacia las familias homoparentales y velar por el cumplimiento de las leyes que igualan sus derechos.

## **A MODO DE CONCLUSIONES**

Los criterios abordados en el presente artículo, aunque relativos a temas diferentes sobre la familia y la sexualidad, tienen en cuenta el reconocimiento de las realidades familiares diversas y de la multiplicidad de estrategias de afrontamiento ante la crisis, desarrolladas a nivel individual y familiar, con la virtualidad como soporte alternativo. El reto consiste en contribuir a que la legitimación de esta diversidad trascienda las circunstancias actuales y se asuma en el desempeño profesional cotidiano de los psicólogos; pero también en la definición de políticas sociales que protejan a las familias y a sus miembros en la nueva normalidad tras la pandemia.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Alfani, G., y Gourdon, V. (2016). Las familias y la elección de padrinos y madrinas de bautizo en la Europa católica en la Edad Moderna: balance y perspectivas de investigación. *Revista de Historia Moderna*, (34), 23-42. doi: <http://dx.doi.org/10.14198/RHM2016.34.01>
- American Psychiatric Association. (1952). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (1.<sup>a</sup> ed.). Arlington: American Psychiatric Publishing.

- American Psychological Association. (2005). *Lesbian and Gay Parenting*. Recuperado de <http://www.apa.org/pi/lgbt/resources/parenting-full.pdf>
- Arés Muzio, P. (2018). *Individuo, familia y sociedad. El desafío de ser feliz*. La Habana: Editorial Caminos.
- Asociación de Psicología de Puerto Rico. (2014). *Estándares para el trabajo e intervención en comunidades de lesbianas, gays, bisexuales e identidades trans*. Recuperado de [http://media.wix.com/ugd/0522af\\_89334b8cc3904582841b58dcce2ca374.pdf](http://media.wix.com/ugd/0522af_89334b8cc3904582841b58dcce2ca374.pdf)
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020, 29 de octubre). Al menos 77 millones de personas sin acceso a internet de calidad en áreas rurales. *Comunicados de Prensa*. Recuperado de <https://www.iadb.org/es/noticias/al-menos-77-millones-de-personas-sin-acceso-internet-de-calidad-en-areas-rurales>
- Burkholder, G., y Burbank, P. (2012). Caring for Lesbian, Gay, Bisexual, and Transsexual Parents and Their Children. *International Journal of Childbirth Education*, 27 (4), 12-18.
- Carrión-Santiago, K., Francia-Martínez, M., Esteban-Reyes, C., y Rivera-Mercado, H. (2016). Familias homoparentales: mitos y realidades. En M. Vázquez-Rivera, A. Martínez-Taboas, M. Francia-Martínez y J. Toro-Alfonso (eds.), *LGBT 101: una mirada introductoria al colectivo* (pp. 227-246). San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas Inc.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45938-universalizar-acceso-tecnologias-digitales-enfrentar-efectos-covid-19>
- Díaz Videla, M. (2015). El miembro no humano de la familia: las mascotas a través del ciclo vital familiar. *Revista Ciencia Animal*, 1 (9), 83-98. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/326188388\\_El\\_miembro\\_no\\_humano\\_de\\_la\\_familia\\_Las\\_mascotas\\_a\\_traves\\_del\\_ciclo\\_vital\\_familiar](https://www.researchgate.net/publication/326188388_El_miembro_no_humano_de_la_familia_Las_mascotas_a_traves_del_ciclo_vital_familiar)
- Esteban, C., y Vázquez-Rivera, M. (2016). La “B” que no se ve: invisibilización desde los diagnósticos y desafíos para la divulgación de la orientación sexual de hombres y mujeres bisexuales. *Ciencias de la Conducta*, 29 (1), 41-62.
- Gladding, S. T. (2011). *Family Therapy: History, Theory and Practice*. Pearson Education.
- Laurent, É. (2020a, 11 de junio). Las biopolíticas de la pandemia y el cuerpo, materia de la angustia. *Psicoanálisis Lacaniano*. Recuperado de

<https://psicoanalisislacaniano.com/2020/06/11/elarent-biopoliticas-pandemia-cuerpo-materia-angustia-20200611/>

- Laurent, É. (2020b, 13 de febrero). Principios rectores del acto analítico. *Escuela de Orientación Lacaniana*. Recuperado de [http://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=on\\_line&File=on\\_line/laurent/documentos.html](http://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=on_line&File=on_line/laurent/documentos.html)
- Orel, N. A., y Coon, D. W. (2016). The Challenges of Change: How Can We Meet the Care Needs of the Ever-Evolving LGBT Family? *Generations*, 40 (2), 41–45.
- Real Academia Española. (2020). Familia. Recuperado de <https://dle.rae.es/familia>
- Rubio, E., y Díaz Martínez, J. (1994). Las disfunciones sexuales. En Consejo Nacional de Población, *Compendio de sexualidad humana* (pp. 203-246). México D. F.: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Ruiz-Méndez, W. Y. (2014). El cambio cultural a la luz de tres generaciones de una familia típica mexicana. *El Cotidiano*, (186), 55-62.
- Silva Scalera, N. (2020, 20 de junio). Sexo virtual en tiempo de coronavirus. *Diario. Prensa.com.ar*. Recuperado de <https://www.diarioprensa.com.ar/sexo-virtual-en-tiempos-de-coronavirus/>
- Torres Rodríguez, B., Gutiérrez Gutiérrez, C., y Pérez Fernández, A. (2021). Ya no es antes, todavía es durante, pero sin dudas habrá un después. En O. Rodríguez, J. González Rodríguez y C. Zeglio (orgs.), *Comprensiones latinoamericanas: parejas y sexualidades* (pp. 23-44). São Paulo-Barranquilla: Instituto Paulista de Sexualidade y Fundación José Manuel González.
- Vargas, L. (2020). Desde el inicio de la pandemia el número de jugadores virtuales en Colombia incrementó 16 %. Recuperado de [www.larepublica.co/internet-economy/desde-el-inicio-de-la-pandemia-el-numero-de-jugadores-virtuales-en-colombia-incremento-16-3068818](http://www.larepublica.co/internet-economy/desde-el-inicio-de-la-pandemia-el-numero-de-jugadores-virtuales-en-colombia-incremento-16-3068818)
- Vera Vergara, V., Pérez León, M.V., López Bauta, A., Martínez Debs, L., y Quintosa Puebla, Y. (2020). Funcionamiento familiar durante la pandemia: experiencias desde el psicogrupo Adultos vs COVID-19. *Revista Cubana de Psicología*, 2 (2). Recuperado de <http://www.psicocuba.uh.cu/index.php/PsicoCuba/article/view/26>
- Walters-Pacheco, K. Z., Cintrón-Bou, F. N., y Serrano-García, I. (2006). Familia reconstituida: el significado de “familia” en la familia reconstituida. *Psicología Iberoamericana*, 14 (2), 16-27.
- Ward, T. (2020, 14 de septiembre). El sexo se complica durante la pandemia. *CNN*. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2020/09/14/el-sexo-se-complica-durante-la-pandemia/>
- Winocur, R. (2009). *Robinson Crusoe ya tiene celular*. México D. F.: Siglo XXI Editores.